

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - DOMINGO 4 DE JUNIO DE 1933

Número 7.383

¿Existe peligro de guerra en el Este de Europa?

Repetidamente han declarado las autoridades polacas que no abrigan intenciones agresivas de ninguna especie contra Alemania; sin embargo, contemplando en Polonia misma el foco de la crisis política, se reconoce muy pronto que aquellas declaraciones no coinciden con la verdad de las cosas. Los repetidos choques entre Alemania y los polacos han demostrado manifiestamente la verdadera situación que para ambas partes es insostenible, particularmente en lo que concierne a Danzig.

Ha habido en los últimos meses un intercambio sin tregua de notas diplomáticas, quejas y más quejas, acentuándose su lenguaje, cada día más violento. Enorme es la indignación de Danzig por las medidas polacas, a las cuales se atribuye gran culpa de su miseria económica, pues es notorio y manifiesto que Polonia trata, por todos los medios de doblegar a la infortunada ciudad, que se defiende con el valor de la desesperación de su aniquilamiento económico.

Aunque el Gobierno polaco afirme hallarse dispuesto a un arreglo pacífico, esto no quiere decir nada, porque tiene numerosos adversarios políticos en el interior. Lo son, en primer lugar, los demócratas nacionalistas, que se hallan en el Oeste, donde se encuentra el centro de agitación anti-alemana. Es aquí donde se vuelve a insistir siempre de nuevo en la necesidad de ensanchar el territorio polaco, opinión emitida no solo por personas irresponsables, sino precisamente por altos funcionarios, como el jefe de la Comandancia general de Thorn.

Todos los ciudadanos están de acuerdo en que ningún Gobierno polaco podría sofocar un ataque de los suyos sobre Danzig y la Prusia oriental; antes bien, se cree que se tratará de atribuir las hostilidades a elementos irresponsables, negando el Gobierno toda responsabilidad con la promesa de promover un arreglo pacífico, mientras que entre bastidores se apoyaría moral y financieramente a los provocadores. También es sabido que cualquier embestida polaca suscitaría la más enérgica resistencia por parte de Alemania.

No debe seguir ciego el Mundo ante este inminente peligro. En interés propio está obligado a intervenir, cuanto antes, mejor. El prestigio de la Sociedad de Naciones ha mermado, particularmente en los últimos años. Tal vez podría comprobar su derecho de existencia arreglando esta delicada cuestión. Todo el mundo se da cuenta de que el "Corredor" es una monstruosidad política.

El estado actual es insostenible. Por esto, todas las naciones interesadas y pacíficas tienen el sagrado deber de promover un nuevo arreglo duradero, que redunde en bien de los intereses más vitales de ambos países vecinos.

DE UN ESCRITOR SOCIALISTA

La Iglesia conserva las riquezas artísticas; el Estado laico las destruye

Visitando el Tesoro de la Catedral de Toledo, H. V. Morton, enviado especial del diario socialista inglés "The Daily Herald", se hace la siguiente reflexión:

"Nunca antes de ahora me había dado cuenta de las bellezas que deben haber desaparecido durante la disolución de los monasterios ingleses. Todas nuestras Catedrales y monasterios poseían tesoros como este de Toledo. ¡Piénsese que el "Defensor de la Fe" se metió en el bolsillo entre 14 y 15 millones de libras esterlinas! El oro y la plata se calcularon a precio de lingote."

"Las estatuas y otros tesoros, que valdrían cien veces su peso en oro, fueron vendidos, por lo que pudo obtenerse en subastas realizadas en toda Inglaterra, muchas veces en los claustros de los monasterios abandonados."

"Se mira al Tesoro de Toledo y se piensa con asombro qué maravillas del arte medioeval cayeron en los crisoles de Inglaterra durante el Reinado de Enrique VIII."

H. V. Morton ignoraba, quizá, que el destino del Estado laico ha sido siempre destruir tesoros y riquezas artísticas y la misión de la Iglesia conservarlos. En España, ejemplos más recientes (alguno como el de las estatuas de Pedro de Mena, recentísimo) fundamentan esa

El ideal del ministro de Agricultura

De un tiempo a esta parte se aprecia en el estado de don Marcelino Domingo síntomas alarmantes. A su oratoria escabrosa, se une una locuacidad despeñada para hacer declaraciones, que no augura nada bueno.

Don Marcelino arremete sin tregua contra los productores españoles que tienen la funesta manía de producir y que se reúnen en Asambleas que constituyen una impudicia escandalosa.

El ideal para el señor Domingo consistiría en que no se sembrara ni un palmo de tierra. En cambiar la geografía agrícola, como él dice; en que se fuera reduciendo la producción hasta anularla.

Aquel día, ya no tendría que recibir a los naranjeros, ni a los agricultores, ni a los arroceros, ni a los lecheros.

Aquel día don Marcelino sería feliz, porque podría escribir dramas a cañón libre"

convicción. Tesoros destruidos, monasterios, maravillas de arte en ruinas, subastas a precio infimo... Ahora hace cien años hubo de todo esto en España. Afortunadamente volvieron pronto los Religiosos, y la Iglesia pudo ejercer su tutela. Porque lo que no se pudo restituir ha corrido la misma suerte que los tesoros de tiempos de Enrique VIII.

Las "estrellas" chinas



Los chinos están dando al cinema valiosos colaboradores. Ultimamente se ha incorporada a este séptimo Arte un núcleo de artistas en el cual ha sabido destacarse, de una manera muy firme, la muchacha Mira Luy Fu, considerada ya como una "estrella".

PARA "GACETA DE TENERIFE"

La especialización y los títulos facultativos

Somos entusiastas partidarios de la especialización; pero entiéndase bien, no en aquel sentido exclusivista que ha movido el comentario de que el culto exagerado a la especialidad y a su incommunicabilidad técnica era una manifestación de barbarie, sino admitiendo su perfecta compatibilidad con el nuevo humanismo propugnado por el profundo escritor Eugenio d'Ors, asignándole aquellas notas de totalidad y de comunicabilidad con la vida, que para él son esenciales en el contenido de cualquier humanismo.

Defendemos la especialización, no como labor aislada que prescinde en absoluto de las conexiones que guarda con las demás disciplinas o grupo de disciplinas, la que es objeto de la especialización, sino como una labor complementaria, que sin renegar de lo genérico—que es base fundamental—, y de las indispensables relaciones, efectúa una concentración de energías intelectuales encanzándolas en una determinada orientación, para el mejor desenvolvimiento de la vida, para hacer ésta más eficaz.

En la especialización hay indudablemente un aspecto pragmático. ¿Es posible que el hombre dentro de su insignificancia pueda estudiar con cierta detención todas las disciplinas? No, y si en el terreno de la especulación, la capacidad humana por su abundancia de matices puede aparentemente satisfacer en algunos casos las aspiraciones de los que creen posible dominar multitud de ramas científicas, cuando se llega al terreno eminentemente práctico del ejercicio profesional la realidad ha hecho surgir los especialistas sin necesidad de que los creasen los planes de estudio, que no deben moldearse de un modo abstracto, sino en la vida y para la vida. Así en Derecho, p. e. se ha hablado de un civilista, de un criminalista, de un mercantilista, etc. En Medicina, los anuncios de los periódicos se han encargado de señalar la especialidad cultivada por los distintos profesionales. Y es que la ne-

cesidad de la especialización arranca de la entraña social, como un hecho que se impone incuestionablemente y que hay que recoger como motivo de reforma cuando se intenta efectuar una reorganización de los planes de estudio.

Por lo dicho se comprende que hayamos visto con simpatía que en el proyecto de reforma universitaria se dé cabida a la especialización, estableciéndola de un modo marcadísimo en la Facultad de Derecho, donde se crean las secciones de Derecho privado, Derecho público, Derecho penal y Ciencias económicas, aunque no nos parezca completo el período informativo o genérico. En la Facultad de Medicina después de los dos periodos básico y clínico, el alumno hará una estancia hospitalaria mínima de un año, como interno, en una clínica universitaria u otra oficial autorizada por decreto, en la que podrá especializarse. En las Facultades de Filosofía y Letras y Ciencias se había señalado desde hace muchos años la especialización; pero ahora se incurre en el defecto de aumentar de un modo excesivo el número de Licenciaturas, aunque se establece una medida acertada, cual es la de que solo los respectivos licenciados puedan opositar las cátedras de su Sección.

Los títulos facultativos debieran consignar la especialidad correspondiente, pues si el Estado en representación de la sociedad es el encargado de expedir los títulos que habiliten para ejercer las respectivas profesiones, el mismo Estado es el que debe señalar la respectiva especialización, ya que si una persona no es libre para ejercer una carrera, sin la demostración previa de que posee los conocimientos necesarios, tampoco debe serlo para ejercer una especialidad, sin demostras ante los órganos controladores designados por el Estado la posesión de los particulares conocimientos que la integran.

Luis ESTREMERÁ

Madrid, Mayo de 1933.

LA VIDA QUE PASA

La República ¿sabrá rectificar?

Según el concepto famoso de Montesquieu, las Repúblicas tienen su base en la virtud. ¿Qué virtud? La virtud que hace de los hombres ciudadanos, esto es, partes disciplinadas y obedientes del todo social; casi casi, arcángeles con cédula y voto. "Bella utopía—comenta alguien—que no siempre se da en las Comunidades religiosas."

La República española navega a la deriva por frustración de esa virtud. Falta, en los que mandan, la de moderarse; en los que aspiran al mando, la de tener paciencia; en los caudillos, la de ser modestos; en los adictos, la de obedecer. Falta la virtud, porque la República advino en nombre de la pasión y para servir instintos. Ciertos medios intelectuales la incubaron como flor selecta del espíritu. Mera y vana apariencia. Alguno de los que en ellos pontifican con engolada prosopopeya se entregó al republicanismo por desechada reacción contra fútiles gestos y omisiones, ya del Monarca, ya de un ministro. Otros, para servir prejuicios de secta. La soberbia y la fobia no son manantial de ideas; a lo sumo, de pasiones—de malas y bajas pasiones, o sea de instintos.

Pero ahora, los que sembraron, sintieron y aprovecharon instintos—propios y ajenos—, se asustan del estrago. Y quieren substituirlos por ideas morales, esto es, por virtudes. Dijeron a la masa escolar adulaciones flatulentas y abyectas, poniendo en sus manos, no ya la vida universitaria, sino la vida nacional por entero. ¡Y ahora pretenden que la generación juvenil, intoxicada, recobre por este arte de magia la cordura, al servicio de un interés de clase o de partido! Dijeron a la masa obrera grotescas fanfarrias económicas, imbuyendo

PARA "GACETA DE TENERIFE"

Los primores de una ley

en su mente sin cultivar ilusiones quiméricas. ¡Y ahora pretenden que el proletariado renuncie a la utopía y se contente con las migajas del Poder repartidas entre unos cuantos privilegiados! Ofrecieron a manos llenas alegrías, holgas, libertades, paz, bienestar... ¡y a la vista está el cuadro más tétrico y asolador que jamás haya presentado España!

Lo que se ventila en estas jornadas es algo más que un pleito intestino y partidista, esto es, entre republicanos de uno y otro matiz. No. Es un pleito sustantivo; es un pleito de ser o no ser. Los regímenes no se definen al nacer, sino al día siguiente. La República nació en 1931; pero su consolidación es todavía una hipótesis, dicho sea con permiso de la ley de Defensa. Hay que huir en esta materia de los dos extremismos. El de quienes la creen consolidada desde el mismo día de su bautismo; el de quienes entienden que no se consolidará jamás. Uno y otros dan así rienda suelta a sus sentimientos; pero el problema del régimen político español aparece situado en un plano realista, distante de subjetivismos e ideologías.

Planteándolo como simple problema de hecho podríamos esbozar las siguientes proposiciones: a) Si la República no rectifica su política orgánica, España se hundirá en el caos. (Anotemos aquí la expresa coincidencia de republicanos no ministeriales, neutros y monárquicos.) b) Ningún pueblo acepta lisa y llanamente; esto es, sin resistencias ni reacciones, el caos. Así, pues, la rectificación o su intento brotará como sea y cuando sea por necesidad biológica nacional de índole primaria. c) La rectificación explosiva será innecesaria si surge oportunamente la evolutiva, y en ésta son precisas, aunque diferentes, dos fases: la rectificación de conducta, en primer término; la de normas, en segundo lugar.

Ahora bien: ¿posee la República española la capacidad de rectificación? Eso es lo que vamos a ver y averiguar en los meses que corren. En general, las Repúblicas nacen con una dosis fabulosa de orgullo y acometividad, salvo las que se forjan en una guerra y en plena armonía social (caso checoslovaco, verbigracia). Pero además el Estatuto constitucional de la española es unilateral y por ende disgregador. Si una parte del país lo acoge con alborozo—según se dice, aunque no lo creo—, la otra, y mayor, lo repudia y destesta. Así, pues, si la rectificación no ha de ser banal, tendrá que mudar la raíz de ese Estatuto.

Hay gentes de muy buena voluntad, que gustan poco de adentrarse en el fondo de las cosas, y con alcance visual no muy lejano reducen los contornos del problema político actual al aseguramiento, más o menos precario de unos cuantos principios de cómoda o cómoda convivencia urbana. A estas personas les sirve maravillosamente el accidentalismo, aunque cause estragos náca leves, como el de convertir lo contingente—que es la conducta—en sustantivo, y viceversa, lo sustantivo—que es la norma—en contingente. En tal sector, claro es, sólo se pretende una rectificación, la más nimia: la de conducta. No porque se desdeñe la de fondo, sino porque se piensa que basta aquella. Y quizá baste pero sólo para salir del paso, para ir "tirando".

Lo grave es que ni aún esta mínima capacidad de rectificación se encuentra en la República española. El aferramiento al mando es en los actuales gobernantes heroico y desesperado, en grado superlativo, del que falta precedente. El día que cese, y cesará, en forma para ellos tanto peor cuanto más tarde, el país exhalará un suspiro de liberación. Y los sucesores, fueren quienes fueren, vivirán semanas, quizá meses, al socaire de esa satisfacción íntima y nacional, casi unánime. Pero si subsisten los principios sectarios, y las normas vengativas, y las instituciones inadaptables, el cisma resurgirá en seguida. Y entonces, ¿qué? ¿Será capaz de rectificarse nuevamente, pero esta vez a fondo, la segunda República española?

Indudablemente, no. Y lo que todo español consciente debe meditar es eso, porque en el desastre que ahora lloran muchos de los que lo trajeron, la culpa, en gran parte, incumbe a los gobernantes; pero en parte no inferior es institucional y normativa...

José CALVO SOTELO

No sé si a todos los habrá sucedido lo mismo; pero yo lo que puedo decir es que a mí me ha producido las más variadas y complicadas impresiones la lectura de la Ley contra la Iglesia que acababan de confeccionar, con guillotina y todo, los genzaros de Sidi-Mohamet-Abd-el-Azaza.

Habíamos quedado en que sobre los derechos individuales nada tenía que hacer el Estado más que reconocerlos, o a lo sumo regularlos, pero jamás negarlos, como no sea encaramándose antes en el pináculo de la tiranía y del más abominable despotismo; y he aquí que a una multitud de honrados y pacíficos ciudadanos se les niega que puedan dedicarse ni a la Agricultura, ni a la Industria, ni al Comercio, ni a la Enseñanza, ni tener bienes, y a todas estas sin indicárseles siquiera de donde habrán de sacar estas buenas gentes lo necesario para el puchero, como no sea con la lucrativa ocupación de dedicarle romanzas a la luna; y todo ello en nombre de una República de trabajadores de todas clases, y cuando nuestras señoras las Cortes soberanas, ya en el último mes de su embarazo, están próximas a dar a luz la Ley de Vagos.

Tampoco hasta hoy se le había ocurrido a nadie que no tenga una verdadera vocación de tirano prohibir más que aquellos actos que pudieran lesionar algún legítimo interés público o privado, y aún en este caso, cuando los perjuicios o molestias que ocasionaban no se compensaban con algunas ventajas y beneficios; pero nunca aquellos que en nada perjudican ni molestan a nadie.

Ahora bien; ¿qué interés legítimo puede lesionarse, ni en qué se puede perjudicar a alguien con que el cura lleve el Viático a un enfermo que lo reclama, o asista al entierro de un cadáver? ¿Hay nada más odioso, más despótico, más antipático y hasta más ridículo que mientras se permite a todo el mundo andar libremente por la calle cuando y como le dé la gana, sin otra limitación que la de guardar las debidas formas, y mientras pueden circular por las mismas calles toda clase de automóviles y vehículos, aturdiéndonos con sus bocinazos y estrépitos y poniendo en constante peligro más o menos inminente la vida misma de los viandantes, se le niegue a un tranquilo señor pasar por la vía pública nada más que por llevar sobre el pecho una pequeña capita que solo guarda en su interior la Majestad Divina, como llevan otros un reloj en el bolsillo o un alfiler en la corbata?

Bien sé que se podrá hacer esto obteniendo el correspondiente permiso; pero ahí está precisamente la tiranía, la arbitrariedad y el vejamen a que se quiere someter a los ministros del culto católico; que para una cosa tan inofensiva se vean obligados a tener que pedir permiso a alcalduchos cerriles y estúpidos, que tanto abundan por esos pueblos, dispuestos a poner multas hasta por rezar un responso.

Se concibe, y así ha venido practicán-

dose, que se exija autorización para aquellos actos que, siendo en general dañosos y lesivos, solo en casos concretos dejan de serlo, o po lo menos reportan ventajas compensadoras. ¿Pero qué daños puede ocasionar nunca la llevada del Viático a un enfermo o la concurrencia de un clérigo a un entierro?

Todavía tendrían explicación estas prohibiciones dentro de un Estado mahometano o budista que rechaza otros cultos. Lo que no tiene, ni tendrá jamás explicación, es que esto ocurra en una República que, al declararse laica, le debe tener sin cuidado toda manifestación de culto y todo acto religioso.

Yo, desde luego, no he pedir tal permiso, pues habiendo quedado garantizado en la Constitución el derecho de profesar y "practicar libremente cualquier religión", no estoy dispuesto a consentir semejante disminución de mi ciudadanía; además de que me interesa ver la cara que pone y las actitudes, gestos y tono de voz que habrán de adoptar los alcaldes al imponerme las multas, y sobre todo, cuando por no pagárlas tengan que encarcelarme y tenerme a la cárcel voy y de la cárcel vengo; todo por llevar el Viático a un enfermo o acompañar un cadáver a la última morada, como tienen costumbre hacerlo todos los ciudadanos.

Por más que en ciertos casos no dejará de ser interesante y curioso solicitar ese permiso. Un enfermo que se agrava inesperadamente a altas horas de la noche y pide recibir los Sacramentos. El alcalde se halla durmiendo profundamente el primer sueño; hay necesidad de llamarlo, y héme aquí dando tremendos aldabonazos en su puerta, sobre todo si el pobre señor tiene el sueño pesado; los vecinos que se despiertan alarmados y deseosos de saber que pasa, al menos mientras no se vayan acostumbrando a tales llamadas; los chiquillos de toda la vecindad que empiezan a gañar desparvoridos; el alcalde que, al fin, aparece a medio vestir estregándose con los codillos de las manos los ojos hinchados de dormir; si tienen en casa recado de escribir, puede que allí mismo extienda el permiso con ese atolondramiento que sigue a un sueño violentamente interrumpido; de no, tendría que ir al Ayuntamiento, pasando antes por la casa del secretario, donde se repetirá la misma escena, para que vaya a abrir el local municipal y a dar fe con su firma y el sello de la Corporación del tan indispensable permiso. ¿Verdad, señores alcaldes, que esto es un encanto?

Como se recordará muy bien, cuando estaba discutiéndose esta ley en el Congreso percibíase una fetidez tan espantosa, que al jefe del Gobierno se le antojó que procedía de "burgos podridos"; pero luego se ha venido a poner en claro que era debida a las emanaciones despreñadas de esta ley, que tienen un tufo irresistible, no de burgos, sino de mismismos huevos podridos.

Maximiliano D. MONTESINO.

La Laguna de Tenerife, Junio de 1933.

ESTAMPAS DE VILAFIOR

AL PASAR...

Las palabras, al escribirlas hoy, se torcean con eufonía de mujer. No podría ser de otro modo, siendo yo un ginecólogo de la Idea, que abre abanicos de auroras hechas con colas de pavos reales, sobre el busto de Loly Simón. Que es un busto de sensitiva violeta, diseñada musicalmente tras los alhamies de un pentagrama de Silencios.

Bajo el mirrab de mis ojos, que son pórticos de recuerdos, hay en estos momentos un desfile miodóptico de Horas difuntas. En las frentes eúrneas de estas momias cósmicas han hecho relieves, como el de Kuyunjik, las manos exangües, maravillosamente impalpables, de mi memoria. Es de una ingenua precisión el rostro de aquella mañana, de la Hora aquella que reía con el rostro cuasi oculto en las barbas fluviales del Tiempo.

En aquellos momentos me acababa de despertar, y Escalona se entretenía, con la servidumbre, en regar las flores, que fuman odio de perfumes al pie de la terraza. Fué él quien me dijo que me asomara si deseaba ver a Loly Simón, que casualmente paseaba por estos alrededores. Pero aunque me hice visible no pude observarla, porque no me había puesto las gafas. Escalona, con galanura versallesca, ya había comenzado a enhebrarle madrigales. (Las blondas de la luz eran suaves como bucles rafaelianos, y voluptuosas y panidas como los gazeles de Kwaja Shamsudim).

Loly Simón se marchó a tomar su "segundo desayuno", y al cabo de un rato estaba ya de vuelta en nuestra terraza, que es un cenobio literario donde se discute y se habla de Arte, letras y auto-

res, menos de Sassone, porque todavía ignoro si es algo más que un simple aprendiz de comediógrafo...

Aquel día hablamos con Loly Simón de su Arte—el baile—, y hasta de barroquismo, Literatura y Filosofía. Ella se enfrentó, entonces, con la adustez del pesimista Schopenhauer, el alemán de los vigorosos anatemas cuyo antifeminismo se resumió en la frase: "la mujer padece de miopía cerebral". En otros tiempos hubiera podido ser esta expresión un apotegma inconcuso, pero hoy, no. En la frase de Loly Simón existe a veces una extraña originalidad, con la frente gematizada de pálidas inquietudes. Sus gestos tienen la firmeza de los perfiles exactos, y sus palabras concreciones obcónicas de espiral.

Desde ese día fué asidua asistente a nuestro cenobio literario, el Areópago de Vilafior, y ya entonces, con la franqueza de la camaradería y el afecto del compañerismo, la hicimos bailar una tarde. Los ritmos fugaces de sus ondulaciones trazaban geometrías luminosas en el aire, que se apagaban momentáneamente para encender nuevas notas de eufonía óptica visual. La geometría tiene una escala para los ojos: do, re, mi, fa, sol...

Ahora nos deja Loly Simón. Aquí estaba reponiendo su salud, y vivía en la casa amarilla que está junto a los tres cipreses. Se fué encantada de este clima restaurador, que ha hecho verdaderos prodigios en su organismo. Se fué a Lisboa, para allá bailar, triunfar y reír. Esto último—reír!—es lo más difícil, porque no es feliz todo el que ríe, ni es desgraciado todo el que llora.

Loly Simón:

He alzado hoy la copa de siete anillos del mago Jamsid Pichdadians, donde se refleja el porvenir, y he visto en el fondo de la copa a un himnario—¡yo!—que espera con la lyra en la mano la irrupción de la aurora; y contemplé una esencia ginecomorfa—con perfiles y ritmos de Herodías—que teja con sus pies el arabesco de una danza, mientras el sol, ubérrimo, la cubría con el mantón de Manila que formaban los flecos de sus rayos. Y escancié, entonces, la copa del mago Jamsid Pichdadians.

J. OLIVA RAMIREZ.

Santa Cruz de Tenerife, Junio de 1933.

motors
Siemens
Los más conocidos

Programas musicales

Conciertos públicos

La Banda militar

Programa de las obras que hoy, domingo, ejecutará la Banda de música del regimiento de Infantería número 37, en la plaza de la Constitución, de seis y media de la tarde a ocho de la noche:

"Pitos y palmas", pasodoble; Alonso.
"Granada", serenata; Albéniz.
"Cádiz", célebre serenata española; Albéniz.

"Symphonie número 5", (en sí mayor), número 1, Allegro; número 2, Andante con Mott; número 3, Minuetto; número 4, Allegro vivac; Schubert.

"La mejor del puerto", selección; Alonso.

"Lazos de amistad", pasodoble; Texidor.

En la Orotava

Programa de las obras que hoy domingo, ejecutará la Banda municipal de música de la Orotava, en la plaza de la Constitución de dicha villa, a las cinco de la tarde:

"Al son de mi pasodoble", pasodoble; Villajos.

"Lavapiés... 53", (primera vez); Orpesa.

"La marcha de Cádiz", selección; Valverde.

"Zoraya", danza árabe, (primera vez); Flores.

"Brisas del Teide", vals; Calamita.

"Bajo la doble águila", marcha; Wagner.

La Tienda de las Medias

FERMIN GALAN, 29
(Antes Castillo)

Especialidad en medias.- Todas las calidades en todos colores

Perfumería a granel -- Collares fantasía

Consultorio Gratuito

MATRICULA GRATIS PARA ALUMNOS SELECCIONADOS

F. M.—Villa de T.—¿Es verdad que existe una reciente disposición por la cual se concede la matrícula gratis a los niños pobres que mayor adelanto y aplicación demuestran en las escuelas?

La disposición a que sin duda debe referirse el consultante es el decreto de 7 de Agosto de 1931 ("Gaceta de Madrid" del 8), cuyo texto dice lo siguiente:

"Artículo 1.º La matrícula en todos los Centros docentes dependientes de este Ministerio será gratuita para los alumnos seleccionados.

Artículo 2.º Los alumnos seleccionados, de posición económica insuficiente para su sostenimiento durante el período de estudio, vivirán en residencias a cuenta del Estado o recibirán de este el conveniente subsidio.

La insuficiencia económica será debidamente controlada, constando en la propuesta la ocupación del padre, sus ingresos, los recursos íntegros de la familia, número de hijos y sus cargas tributarias. El padre certificará la veracidad de estos informes, siendo avalada la declaración por el alcalde de la ciudad donde resida el seleccionado. Toda declaración reconocida como inexacta supondrá la exoneración del seleccionado.

Artículo 3.º Para el paso de la Enseñanza primaria a los Institutos, considerando éstos, no como lugares para preparar hombres de carrera, sino como centros para el desenvolvimiento integral de la mejor juventud del país, el examen de selección tenderá a descubrir en el seleccionado estas aptitudes: la inteligencia, el carácter y la energía creadora. Estas aptitudes se determinarán:

a) Por la ficha, si es que existe, del alumno, que comprenda las observaciones realizadas por el maestro durante los cuatro últimos años de la vida escolar.

b) Por las notas obtenidas en las distintas materias.

c) Por una prueba psicológica que evidencie la calidad de las aptitudes exigibles.

d) Y en todo caso por los informes razonados del maestro en los que se refleje el historial escolar del alumno.

Artículo 4.º Seleccionados por los maestros los alumnos que consideren con las debidas aptitudes, y certificadas estas debidamente, se cursarán las propuestas al Ministerio de Instrucción Pública. A las propuestas acompañarán:

a) El acta de nacimiento del seleccionado.

b) Los testimonios de aptitud, certificados por el maestro que se indican en el artículo tercero.

c) La determinación de si se desea la matrícula gratuita, el internado o el subsidio, y si estos habrán de ser sostenidos por la familia o por el Estado.

d) Los certificados sobre la posibilidad económica de la familia, a que hacen referencia los dos últimos párrafos del artículo segundo.

e) El certificado médico sobre la condición física del seleccionado.

f) Indicación del Centro docente donde deseen ingresar.

La disposición contiene otros cuatro artículos más, pero omitimos su reproducción por no afectar sus preceptos a los interesados sino a los centros y organismos encargados de hacer aplicación de los beneficios de referencia.

En la "LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICAS"

San Francisco, 7 —(— Teléfono, 157

Encontrarán nuestros clientes todos los periódicos de derechas

"EL DEBATE", "EL SIGLO FUTURO", "A B C", "LA NACION", "GRACIA Y JUSTICIA", "ACCION ESPAÑOLA", "CHLACC" (archivo anticomunista), "LECTURAS PARA TODOS", "JEROMIN" (Revista infantil), "BLANCO Y NEGRO", "CAMPEON", "RAZON Y FE", "LA HORMIGA DE ORO"

Todos estos periódicos y revistas se encuentran también de venta—y se reciben suscripciones para los mismos—en la Librería Católica "LOGOS", Fermin Galán, 44, bajo. Teléfono 1.170

EN FAVOR DE NUESTRA AGRICULTURA

La exportación de los frutos canarios a Francia

UN TELEGRAMA AL MINISTRO DE AGRICULTURA, ENVIADO POR LAS ASOCIACIONES PATRONALES DE ESTAS ISLAS

Telegrama remitido al excelentísimo señor ministro de Agricultura, Industria y Comercio, por las Asociaciones patronales de exportadores de frutos, de las provincias de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, el 31 del anterior mes de Mayo, en relación con las negociaciones del Tratado franco-español:

"Reunidos en Las Palmas los interesados de las dos provincias en la exportación y producción agrícola, para tratar de la negociación con Francia sobre importación aquella nación frutos Canarias, tenemos el honor de manifestar a vuecencia que todos los Sindicatos de las dos provincias, y los agricultores y exportadores de estas islas, vemos con agrado y aceptamos sin reserva el propósito de pactar en la negociación oficial el apoyo a la bandera francesa, fijando el porcentaje en nuestros embarques que necesariamente haya de transportarse bajo ella.

Por este motivo consideramos innecesario delegar ahora en personas residentes en Madrid, pues por anticipado prestamos conformidad a la negociación y confiamos en el éxito de ella, tramitándose bajo la alta dirección de vuecencia.

Respecto a la negociación privada sobre creación de una línea naviera determinada, a quien entregar el transporte de nuestros frutos, estimamos que no debemos comprometernos sin considerar todas las posibilidades de otras líneas francesas y las condiciones de todas y además nos cremos libres de adquirir compromisos ahora por estimar que este asunto, meramente comercial y privado, es independiente de la negociación sobre el Tratado entre ambas naciones.

Como la confusión que nos traen tantos telegramas pudiera dar lugar a error sobre nuestra actitud suplicamos la atención personal de vuecencia sobre este asunto. Como el curso de la negociación puede necesitar en algún momento el asesoramiento de nuestros elementos enviamos una representación que llegará Madrid el día 4 de Junio para ponerse a la disposición de vuecencia y seguir París.

Salúdale respetuosamente Manuel Fernández Martín, presidente Patronal Exportadores Las Palmas; Laureano de Armas, presidente Sindicato Agrícola Norte de Gran Canaria; José Melián Rodríguez, presidente Sindicato Agrícola del Sur; Manuel Cruz, Santiago García Sanabria, Manuel González Vernetta, por la Asociación de Exportadores de Frutos de Tenerife; Andrés Arroyo, por Sindicato Unión de Exportadores de Tenerife, Sindicato Agrícola del Valle de Güimar y Sindicato Bananera de Tenerife."

El Bon Marché

Valentín Sanz, 16

Inauguración de la temporada de Primavera

GRAN EXPOSICION Y VENTA de los últimos MODELOS en TRAJES DE CALLE, DE TARDE Y DE NOCHE en Crepé, en Marrocaín, en Georgette, etc.

Extensísima variedad, desde 25 hasta 250 Ptas.

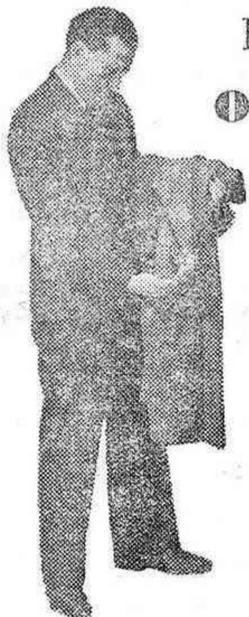
Abrigos sport.—Traje sastre.—Blusas.—Faldas.—Echarpes.—Ropa interior, etc., etc.

Visite EL BON MARCHE



You wouldn't be seen in a

RAGGED OVERCOAT



Look at your HEELS



TACONES DE GOMA "GOODYEAR"

LOS TACONES GASTADOSARRUIANAN EL CALZADO

¡Disfrute de comodidad al caminar con el empleo de nuestros tacones! Déjenos hacer atractivos y cómodos sus zapatos viejos. Disfrute el placer de andar con el empleo de

TACONES WINGFOOT "GOODYEAR"

AGENTE PARA ESTA PROVINCIA. ALBERTO CAMACHO, Dr. Comenge número 11.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES ZAPATERIAS Y ALMACENES DE CALZADO

GOODYEAR RUBBER HEELS



2-32-15

José Santaella Tuells

Corredor de Comercio Colegiado

INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEROS DE LA PLAZA COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE VALORES.

NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO RESERVA: CAPITAN GALAN, NUM. 70. — TELEFONO NUMERO 966

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SE ALQUILA un garage en la calle de Los Campos número 10, muy amplio. Para más detalles Salvador Augusto Brito Lorenzo. Imeldo Seris 15, de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO



Tintorería Americana

¡NO GASTE MAS!

Esta casa por 6'50 le limpia su traje garantizando un perfecto trabajo

SERVICIO A DOMICILIO

Teléfono, 928. Villalba Hervas, 2.
(Antes Tigre)

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado	800.000.000 de pesetas
Capital desembolsado	100.000.000 de pesetas
Reservas	54.192.985 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.

Agencias urbanas en Las Palmas, calle de Triana, y Puerto de la Luz

**140 sucursales en España
y Norte de Africa 140**

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial. Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el mundo

= Banco Vitalicio de España =

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Fundada en 1886

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. —Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de viajeros

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1931

PESETAS 135.227.900'30

Pagado a los asegurados en el año 1931

PESETAS 11.414.198'49

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 193.653.075'39

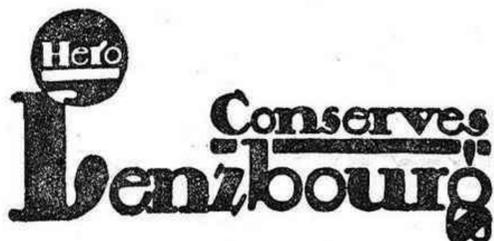
Sede social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25.

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



La marca preferida por la inmejorable calidad de sus productos

Recien llegadas:

Fresas al natural

De venta en todos los buenos establecimientos de ultramarinos



Colegio de S. Idefonso

SAN VICENTE FERRER, NUMEROS 83 y 85
A CARGO DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS



¡NERVIOSOS!

Basta de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas **GRAGEAS POTENCIALES DEL Dr. SOLVRÉ** que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la **Neurastenia**, **Impotencia** (en todas sus manifestaciones), **dolor de cabeza**, **cansancio mental**, **pérdida de memoria**, **vértigo**, **fatiga corporal**, **temblores**, **dispepsia nerviosa**, **palpitaciones**, **histerismo** y **trastornos nerviosos en general de las mujeres** y todos los trastornos orgánicos que tengan por causa u origen agotamiento nervioso.

Las **Grageas potenciales del Dr. Solvré**, más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, medula y todo el sistema nervioso regenerando el vigor sexual y prolongando la vida; indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos, a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo siempre con las **Grageas potenciales del Dr. Solvré**, todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para reanudarlos con frecuencia y máximo resultado, llegando a la **extrema vejez** y sin violentar al organismo, con **energías propias de la juventud**.

Basta tomar un frasco para convencerse de ello.

Se venden en todas las principales farmacias de España, Portugal y América. **NOTA.**—Dirigiéndose y enviando 0'25 pts. en sellos de correo para el franqueo a **Oficinas Laboratorio Sókratarg**, Calle del Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.



Aviso importante

Comunicamos a los numerosos compradores de los célebres medicamentos alemanes del **CURA HEUMANN**, que estos se venden en

SANTA CRUZ DE TENERIFE

en la Farmacia de **MIGUEL A. TRUJILLO**
Capitán Galán, 34

En el **Libro Heumann** encontrará usted una relación detallada de estos 44 medicamentos, de su empleo y eficacia,

además de una descripción interesantísima del cuerpo humano y de sus enfermedades más frecuentes. Dicho libro de 224 páginas, con muchas ilustraciones, se regala sin ningún compromiso a todo el que lo pida por escrito o personalmente al depósito general para España:

FARMACIA TORRES-ACERO

MADRID, 58 APARTADO 10.008

¡100.000 LIBROS GRATIS!

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—**LICENCIADO EN FARMACIA.**

Plaza 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 506

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.)

Examen histológico de neoplasmas (tumores)

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original de Basche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y sueros terapéuticos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504

SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica

Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio núm 4 Santa Cruz de Tenerife

Tintorería Tinerfeña

Teléfono, 864 Emilio Calzadilla, 11.

Esta tintorería está montada con la máquina más moderna **HOFFMAN** para el lavado en seco y el planchado a vapor.

Todos los trajes los tiene asegurado esta casa en la

"Comercial Unión Assurance Company Ltd."

Siendo su representante

Don Andrés Molowny y Pérez.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

Llegada y Salida de Vapores



SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1933
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas Día Hora	VAPORES	DESTINOS
3 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Sevilla.
6 9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
10 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
13 9	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
13 20	RIO FRANCOLI ARAGON	Alicante y Valencia. Sevilla.
17 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
20 9	ISLA DE GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
24 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
24 10	LEGAZPI	Fernando Póo y escalas.
27 9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
27 20	RIO FRANCOLI ARAGON	Alicante y Valencia. Sevilla.
30 10	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

En esta Agencia se despachan: Billetes de coches-cama, de ferrocarril y kilométricos.

SERVICIOS INTERINSULARES

- Para Santa Cruz de la Palma, los días 7, 14, 21 y 28, a las 20 h.
- " Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 4 y 8, a las 20 h.
- " Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 11 y 25, a las 20 horas.
- " San Sebastián y Valverde, los días 7 y 21, a las 24 h.
- " Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 14, a las 20 h.
- " Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 28, a las 20 h.
- " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 24 h.
- " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 7, 14, 21 y 28, a las 11 horas.
- " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 7, 14, 21 y 28, a las 3 h.
- " Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Tazacorte y Saucés, los días 10 y 24, a las 24 h.
- " Las Palmas y sus puertos menores, los días 8 y 22, a las 24 h.
- " Las Palmas y Africa, los días 1, 15 y 29, a las 24 h.
- " Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 1, 15 y 29, a las 24 horas.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS.—Días lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 9 h.; miércoles, a las 11 h.; viernes, a las 12 horas.

SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE.—Todos los días a las 24 h., y los miércoles por la tarde.



Servicio frutero
semanal para

HAMBURGO Y BREMEN



y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1933

Día 12.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 19.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 26.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiff-Rhederei JACOB AHLERS Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente: Norddeutscher Lloyd. (Servicio frutero.) MANUEL CRUZ San José, 10.—Teléfono 1.100



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1933

Día	Nombre del vapor	Destinos
5	AGUILA	Liverpool
12	ALONDRA	"
19	ARDEOLA	"
25	AVOCETA	"

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario: RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 542.

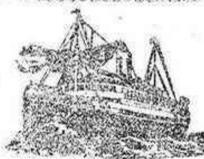
Anuncie Vd. en este periodico



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO ESPECIAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NOROCCIDENTAL DE TENERIFE Y ISLAS DE LA DOMINGA Y PALMA POR LOS VAPORES "San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "Delfin"

Para informes: AVENIDA DE OTRA, 11.—Teléfonos 878, 88 y 881



Servicio frutero de la "Linea Pinillos"

SERVICIO ESPECIAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NOROCCIDENTAL DE TENERIFE Y ISLAS DE LA DOMINGA Y PALMA POR LOS VAPORES "San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "Delfin"

SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1933

Miércoles 7.—Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 14.—Motor-correo SIL	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 21.—Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 28.—Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cete y Génova.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA LAS PALMAS, NOROCCIDENTAL DE TENERIFE Y ISLAS DE LA DOMINGA Y PALMA POR LOS VAPORES "San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "Delfin"

VIERNES AL MEDIODIA

Los vapores TURIA y EBRO tienen camarotes para pasaje de 1ª y 2ª clase, y los vapores SIL y DARRO para pasaje de clase intermedia.

Los vapores TURIA y EBRO tienen camarotes para pasaje de 1ª y 2ª clase, y los vapores SIL y DARRO para pasaje de clase intermedia.

Los vapores TURIA y EBRO tienen camarotes para pasaje de 1ª y 2ª clase, y los vapores SIL y DARRO para pasaje de clase intermedia.

Los vapores TURIA y EBRO tienen camarotes para pasaje de 1ª y 2ª clase, y los vapores SIL y DARRO para pasaje de clase intermedia.

Los vapores TURIA y EBRO tienen camarotes para pasaje de 1ª y 2ª clase, y los vapores SIL y DARRO para pasaje de clase intermedia.

Los vapores TURIA y EBRO tienen camarotes para pasaje de 1ª y 2ª clase, y los vapores SIL y DARRO para pasaje de clase intermedia.

Los vapores TURIA y EBRO tienen camarotes para pasaje de 1ª y 2ª clase, y los vapores SIL y DARRO para pasaje de clase intermedia.

Los vapores TURIA y EBRO tienen camarotes para pasaje de 1ª y 2ª clase, y los vapores SIL y DARRO para pasaje de clase intermedia.

Los vapores TURIA y EBRO tienen camarotes para pasaje de 1ª y 2ª clase, y los vapores SIL y DARRO para pasaje de clase intermedia.

Los vapores TURIA y EBRO tienen camarotes para pasaje de 1ª y 2ª clase, y los vapores SIL y DARRO para pasaje de clase intermedia.

Los vapores TURIA y EBRO tienen camarotes para pasaje de 1ª y 2ª clase, y los vapores SIL y DARRO para pasaje de clase intermedia.

Los vapores TURIA y EBRO tienen camarotes para pasaje de 1ª y 2ª clase, y los vapores SIL y DARRO para pasaje de clase intermedia.

Los vapores TURIA y EBRO tienen camarotes para pasaje de 1ª y 2ª clase, y los vapores SIL y DARRO para pasaje de clase intermedia.

Los vapores TURIA y EBRO tienen camarotes para pasaje de 1ª y 2ª clase, y los vapores SIL y DARRO para pasaje de clase intermedia.

Los vapores TURIA y EBRO tienen camarotes para pasaje de 1ª y 2ª clase, y los vapores SIL y DARRO para pasaje de clase intermedia.

Los vapores TURIA y EBRO tienen camarotes para pasaje de 1ª y 2ª clase, y los vapores SIL y DARRO para pasaje de clase intermedia.

Los vapores TURIA y EBRO tienen camarotes para pasaje de 1ª y 2ª clase, y los vapores SIL y DARRO para pasaje de clase intermedia.

Los vapores TURIA y EBRO tienen camarotes para pasaje de 1ª y 2ª clase, y los vapores SIL y DARRO para pasaje de clase intermedia.

Los vapores TURIA y EBRO tienen camarotes para pasaje de 1ª y 2ª clase, y los vapores SIL y DARRO para pasaje de clase intermedia.

Los vapores TURIA y EBRO tienen camarotes para pasaje de 1ª y 2ª clase, y los vapores SIL y DARRO para pasaje de clase intermedia.

Los vapores TURIA y EBRO tienen camarotes para pasaje de 1ª y 2ª clase, y los vapores SIL y DARRO para pasaje de clase intermedia.

Los vapores TURIA y EBRO tienen camarotes para pasaje de 1ª y 2ª clase, y los vapores SIL y DARRO para pasaje de clase intermedia.

Los vapores TURIA y EBRO tienen camarotes para pasaje de 1ª y 2ª clase, y los vapores SIL y DARRO para pasaje de clase intermedia.

Los vapores TURIA y EBRO tienen camarotes para pasaje de 1ª y 2ª clase, y los vapores SIL y DARRO para pasaje de clase intermedia.

Los vapores TURIA y EBRO tienen camarotes para pasaje de 1ª y 2ª clase, y los vapores SIL y DARRO para pasaje de clase intermedia.

Los vapores TURIA y EBRO tienen camarotes para pasaje de 1ª y 2ª clase, y los vapores SIL y DARRO para pasaje de clase intermedia.

Los vapores TURIA y EBRO tienen camarotes para pasaje de 1ª y 2ª clase, y los vapores SIL y DARRO para pasaje de clase intermedia.

Los vapores TURIA y EBRO tienen camarotes para pasaje de 1ª y 2ª clase, y los vapores SIL y DARRO para pasaje de clase intermedia.

Fred Olsen & Co.

OSLO



SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1933

Día 5.—Vapor BRENAS	Día 17.—Un vapor
Día 12.—Vapor BAJAMAR	Día 19.—Vapor BAÑADEROS
Día 19.—Vapor BAÑADEROS	Día 23.—Un vapor
Día 26.—BRENAS	Día 26.—Vapor BRENAS
PARA DIEPPE	PARA BURDEOS Y NANTES
Día 3.—Vapor SAN CARLOS	Día 7.—Vapor BUENAVISTA
Día 5.—Vapor BRENAS	Día 14.—Un vapor
Día 9.—Vapor SARDINIA	Día 21.—Un vapor
Día 12.—Vapor BAJAMAR	Día 28.—Un vapor

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 88, 881 y 881

Blue Star Line

LÍNEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DE TENERIFE LOS MESES DE MARZO Y ABRIL

Día	Vapor	Destino
Marzo 17.—AVILA STAR (A)		Madera, Lisboa, Boulogne, Plymouth y Londres.
Marzo 24.—ALMEDA STAR (A)		Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Marzo 24.—SULTAN STAR		Londres directo.
Abril 2.—RODNEY STAR		Londres directo.
Abril 6.—AVELONA STAR		Santos y Buenos Aires.
Abril 7.—ANDALUCIA STAR (A)		Madera, Lisboa, Boulogne, Plymouth y Londres.
Abril 14.—AVILA STAR (A)		Pernambuco Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Abril 16.—AFRIC STAR		Londres directo.
Abril 20.—SULTAN STAR		Santos y Buenos Aires.
Abril 23.—STUART STAR		Londres directo.
Abril 27.—RODNEY STAR		Santos y Buenos Aires.
Abril 28.—ALMEDA STAR (A)		Madera, Lisboa, Boulogne, Plymouth y Londres.

NOTA IMPORTANTE.—Los precios de pasaje entre Tenerife y Funchal (Madera) y viceversa han experimentado una importante rebaja, siendo actualmente los siguientes:

Billete sencillo Libras 8

Billete de ida y vuelta Libras 11

(A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE

Para informes: HAMILTON y C.ª, Agentes. — Santa Cruz de Tenerife.

La Funeraria

Imeldo Seris, 108.—Teléfono 581

Arcas pulimentadas, Coronas, Redomas y esquelas mortuorias

Santa Cruz de Tenerife

La Hernia Curada

HERNIUS, siguiendo la marcha progresiva que le ha convertido en el primer Gabinete Ortopédico de España, acaba de crear, tras profundos estudios y múltiples pruebas, el SUPER COMPRESOR HERNIUS AUTOMÁTICO, formidable invento que revoluciona la humanidad entera y triunfa siempre donde todo lo demás fracasa, convirtiendo en breve tiempo a los pacientes en seres fuertes, robustos y sanos como eran antes de herniarse.

Todos los HERNIADOS deben tener siempre muy presente que HERNIUS es el único que goza fama mundial y sus famosas creaciones están recomendadas por todas las eminencias médicas y por miles de pacientes que han recuperado la salud, siendo lo mejor que existe y se conoce en el arte de curar HERNIAS por procedimiento mecánico.

Nuestro modernísimo invento no es un emplastro, no es un braguero, no es nada molesto, no es nada anticuado, es la última creación HERNIUS al alcance de todas las fortunas, que vence y cura con facilidad pasmosa toda clase de HERNIAS por antiguas y rebeldes que sean, sin que el paciente tenga que abandonar sus trabajos habituales y "sin que jamás recuerde que está herniado".

HERNIADOS, para vuestra seguridad, visitad sin pérdida de tiempo al eminente especialista HERNIUS, que recibirá gratis en SANTA CRUZ DE TENERIFE los días 4, 5 y 6 de Junio (domingo, lunes y martes), en el Hotel Orotava, de nueve a una y de tres a siete.

Casa Central: Gabinete Ortopédico "HERNIUS"
Calle Pelayo, 62, pral., 2.ª (esquina Rambras). Teléfono 14.346. BARCELONA.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santos de hoy.—Santos Fernando, Francisco Caracciolo, fd.; Saturnina, vg. y mr.; Quirino.
Santos de mañana.—Santos Bonifacio, ob. y dr.; Doroteo, Sancho, Florencio, Julián, Ciriaco y Marcelino.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción
Lunes 5.—A las siete y media, Misa cantada, por don Francisco Nieto (que en paz descanse).
A las ocho, Misa cantada a la Virgen de los Desamparados.
A las seis y media de la tarde, Rosario y lectura espiritual.

Martes 6.—A las siete y media, Misa cantada a la Virgen del Carmen, encargo de doña Elena Díaz.
A las ocho, Misa rezada, encargo de doña R. Arce.
A las seis y media de la tarde, el Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís
Lunes 5.—A las ocho, Misa rezada, por el alma de don José Batista Pérez (que en paz descanse).
A las ocho y media, Misa cantada, en el Carmen, por el alma de doña Carmen Medina Aguiar (q. e. p. d.).

Martes 6.—A las ocho, Misa, por el alma de don Andrés Llombet (que en paz descanse).
Cultos de Los Trece Martes de San Antonio y reparto de pan a los pobres.
A las ocho, Misa-funeral, por el alma (primer aniversario) de doña Eloisa Chicote (q. e. p. d.).
A las ocho y media, Misa cantada en Tribulaciones, por el alma de don Evaristo Cristellys.

Iglesia del Pilar

Lunes 5.—Misas a las seis, siete y ocho. Por la tarde, a las seis y media, Hora Santa, Rosario, ejercicio propio del mes del Corazón de Jesús y Bendición.

Martes 6.—Misas a las seis, siete y ocho.
A las ocho, ejercicio de Los Trece Martes de San Antonio.

Por la tarde, a las seis y media, Hora Santa, Rosario, ejercicio del mes del Corazón de Jesús y Bendición.

Capilla de la Venerable Orden Tercera
Lunes 5.—Indulgencia plenaria por la Santa Bula y por la Orden franciscana para los que visiten esta capilla. Son las indulgencias en favor de los fieles difuntos.

Hoy se puede principiar la Novena preparatoria de San Antonio para su fiesta.

Día dedicado al Señor del Huerto.
A las siete y media, Misa de Comunión, acompañada con armonium.

Al concluir la Misa se practica el Cuarto de Hora Santa con el Señor manifiesto y la Meditación y ejercicios compuestos por la beata Gesna Galgani.

Martes 6.—Duodécimo martes de Los Trece de San Antonio. Segundo día de la Novena del Santo Taumaturgo de Padua.

Día de indulgencia plenaria en favor de los difuntos, por la Santa Bula.
A las seis y media de la tarde, rezo de la Corona franciscana y Meditación.

De Hacienda

Libramientos para mañana

Mañana, lunes, en esta Delegación de Hacienda serán puestos al cobro los siguientes libramientos:

D. Luis Díaz Criado	266'45
" Julián Estarrona	740'25
" Enrique Ascanio	829'08
" José Campos	246'75
" Luis Gómez	222'08
" José Malva	57'58
" Eugenio Acitores	30'43
" Angel Herrera	246'75
" Rafael López Mora	329'00
" Manuel Pérez	636'97
" E. Champín	2.066'00
" José Brito	246'75
" Manuel Molowny	41'12
Sr. depositario pagador de Hacienda	2.861'02
Sr. jefe de Seguridad	106'93
Sr. depositario pagador de Hacienda	18.388'51

FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, domingo, día 4 del actual mes, en esta capital estarán de guardia permanentemente las farmacias de la señora viuda de don Francisco Sánchez Lahorra, instalada en la calle del Castillo esquina a la de las Flores; y la de don José Alvarez Castro, en la calle de la Noria número 1.

Mañana, lunes, estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Gabriel Mejías, instalada en la Rambla de Pulido entre la calle de Castro y la Plaza de la Paz.

Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife

OROTAVA

Rogamos a los señores vendedores de abonos químicos, nos pasen sus ofertas por toda la presente semana, para los siguientes:

600 (seiscientas) toneladas de sulfato de Amoniaco, neutro o sintético, de 24 1/2 25° de riqueza amoniacal, en saco sencillo nuevo.

600 (seiscientas) toneladas de superfosfato de cal, de 18 1/2 20°, de ácido fosfórico, saco nuevo.

10 (diez) toneladas de superfosfato de hueso, de 18-20% de ácido fosfórico y 1 1/2 por ciento de azoe.

10 (diez) toneladas de nitrato de sosa, de 16 por ciento de azoe y 95 por ciento de pureza.

10 (diez) toneladas de nitrato de potasa, de 14 por ciento de azoe, 45 por ciento de potasa y 97 por ciento de pureza.

25 (veinticinco) toneladas de sulfato de hierro, de 97 por ciento de pureza, en polvo.

Los precios deben dárseles Cif. Tenerife y para el amoniaco y superfosfato de cal, también Cif. Puerto Cruz. El envasado se entiende en sacos de cien kilos netos. La entrega de los dos primeros ingredientes habrá de efectuarse en tres remesas, a recibir una en la primera quincena de Julio, otra en la segunda quincena del mismo mes y la última en la primera quincena de Agosto. Los demás se entregarán en la segunda quincena de Julio.

Orotava, 29 de Mayo de 1933.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

DESECHE SUS BUJIAS VIEJAS, DEMASIADO GASTADAS. INSTALE NUEVAS CHAMPION y DISFRUTE DE UN AUTOMOVIL RAPIDO Y SUAVE

Bujías
CHAMPION

Esta punta de nueva forma produce ENCENDIDO PERFECTO

PIDALAS EN SU GARAGE

Clínica COSTA

DIRIGIDA POR

DON DIEGO GUIGOU Y COSTA

DON LUIS GABARDA SITJAR

Director y fundador del Hospital de Niños

Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales. Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

Cocina de Régimen para enfermos diabéticos y del aparato digestivo. SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION SISTEMA ESPECIAL PARISIEN. TAMBIEN SE CORTAN Y SE PRUEBAN TRAJES A LA MEDIDA PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS QUE LO DESEEN. CALLE PORLIER NUMERO 31.

JARABE ANTIEPILEPTICO DE F. URGELL

(Fórmula del Dr. Bayé) de positivos resultados en la EPILEPCIA y toda clase de afecciones nerviosas

De venta en todas las farmacias y centros de específicos, y en los depósitos que indica el prospecto.

Precio venta pesetas 5'70 frasco, (timbres incluidos).

FILATELIA. Deseo relacionarme con extranjeros que quiera adquirir especialidades certificadas sobrecarga república.

Dirigirse por carta a esta Administración, iniciales J. G. P.

¿CALLOS?

cuando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y duraznos, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes 1'60; por Correo 2 pt. FARMACIA PUERTO

Hacen falta representantes

en numerosos pueblos y capitales de España. Solicitanles, actualmente, importantes Casas exportadoras Nacionales y Extranjeras. Direcciones e instrucciones completas, verdad y al día, facilitalas BURO INDUSTRIAL. Primera Revista internacional española. Indispensable al Agente y Viajante que encontrará en ella gratas e insospechadas sorpresas. Remítase a provincias enviando 2'85 pesetas a Señor Director Revista. Costanilla de los Angeles, 8. MADRID.

Comunidad de alumbramiento de aguas "La Cerca de la Fortuna"

ANUNCIO DE SUBASTA DE PERFORACION MECANICA

Esta Comunidad saca a subasta la perforación de 300 metros por procedimiento mecánico en su galería de nuevo emplazamiento, sita en Tamaimo (Santiago del Teide), ajustándose a las siguientes condiciones:

Primera. La altura de la galería será de 1'85 metros; y su ancho de 1'80 metros, con una pendiente de uno por mil, ajustándose a las indicaciones del plano y del personal técnico.

Segunda. Será de cuenta del rematador, tanto el seguro de accidentes del trabajo como el de retiro obrero, y vendrá obligado a satisfacer a la Comunidad el importe de ambas atenciones; pudiendo descontar, tal importe, de las cantidades que se le satisfaga por obra ejecutada.

Tercera. El rematador se obliga a empezar los trabajos de perforación oentro de los 15 días siguientes en que se firmare el contrato de adjudicación.

Cuarta. La Comunidad se compromete a entregar al rematador los railes y vagonetas necesarios en el pueblo de Tamaimo.

Quinta. El mínimun de perforación mensual que la Comunidad exigirá del rematador será de treinta metros.

Sexta. Los metros que mensualmente dejare de cobrar el rematador, por exceso de obra ejecutada y fijada en la condición anterior, se abonará según se convenga en el oportuno contrato.

Séptima. El plazo para poder optar a esta subasta terminará el día 10 de junio próximo, debiendo remitir las ofertas en sobres cerrados y lacrados dirigidos al señor Presidente en las oficinas de don Juan Diaz Jiménez, Imeldo Seris número 1, y depositar la cantidad de 250 pesetas como garantía, cuyo depósito se devolverá a aquellos licitadores que no resultaren elegidos.

Octava. La Comunidad se reserva el derecho de admitir y optar el pliego que resulte a su juicio con mayores garantías para la misma.

Los informes del sitio de emplazamiento de la Galería pueden obtenerse en las citadas oficinas de don Juan Diaz Jiménez o en Tamaimo, por los señores don Ventura Navarro Fortes y don Daniel Trujillo Quintero.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Mayo de 1933.—El secretario, Domingo Izquierdo.—V. B., el presidente, Juan D.

NOTA.—En Tamaimo se encuentra una perforadora mecánica, en buen estado de conservación que pudiera convenir al rematador.

Lea usted GACETA DE TENERIFE



Lo que el nene opina:

"No quiero siempre leche y leche, yo también quiero variación en mi comida diaria."

Efectivamente, para el niño viene el día, que ya no le basta la alimentación por medio de leche, pero que todavía no puede digerir los alimentos sólidos. En esta época de transición, el Caldo Maggi presta servicios excelentes. Prepare Ud. para su niño una sopita según la receta siguiente (hecha por un médico de gran fama, especialista para los niños):

Sopa para los niños. Cocer 1 cucharada de sémola y 1/4 cubito de Caldo Maggi durante 10 minutos en 100 gramos de agua.

Al comprarlo, fíjese en el nombre "Maggi".



EL CALDO MAGGI

GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

De Madrid a Oviedo pasando por las Azores

NOVELA DE JOSE MARIA PEMAN

¿Caricatura? ¿Estilización? La España que trajo la República queda certeramente retratada en las páginas humorísticas de esta novela.

DE VENTA EN

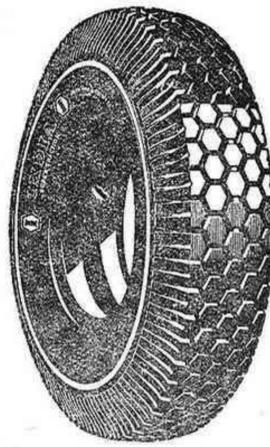
"Librería y Tipografía Católica" San Francisco, 7. — Santa Cruz de Tenerife



Cubiertas y Cámaras

"INDIA"

Famosas por su calidad



Usted ganará más y quedará bastante satisfecho si usa en sus automóviles y camiones las gomas "India". Por su superficie de rodadura, de espesor extraordinario, las cubiertas "India" no han sido superadas en su excelente resultado.

JACOB AHLRS, Marina número 31.

Teléfonos, Núms. 1.140 y 1.141.

Santa Cruz de Tenerife

Distribuidores en los principales pueblos de la Provincia

INDIA TIRES
FAMOUS FOR QUALITY

Gran ocasión

Se alquila el piso alto de la casa número 10 de la calle del Doctor Comenge, junto al Banco Hispano Americano, propio para fonda Restaurant o para oficinas. Para precio y demás detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Seris 15, de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.

SE VENDE un solar midiendo 250 metros cuadrados situado en la calle de Pi y Margall, frente al nuevo edificio del Banco de España. Razón de 12 a 3 en General Antequera, número 4. Teléfono, número 587.

SE ALQUILA el piso alto de la casa número 34 de la calle de Bethencourt Alfonso (antes San José), donde estaba el Centro de Dependientes, para vivienda y varias accesorias en la parte baja para oficinas, dando algunas de ellas a la calle. Para más detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Seris 15, de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.

FABRICA DEL GAS

COOK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Solmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica. Servicio a domicilio, PESETAS 400 el quintal (al contado).

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica, teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, calle Fermín Galán, en el casón de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la intemperie, enterrados o sumergidos. Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades convencional.

Venta al detall, 0'25 céntimos kilogramo como mínimo, 4 kilogramos.

FORD

8 CILINDROS EN V

CONSUMO DE GASOLINA Y

ACEITE NOTABLEMENTE

BAJO

AMPLIACIONES.—¿Desea usted ampliar alguna fotografía? Consulte con la casa de los muebles POSTAL EXPRES, que se les proporcionará en todas clases y tamaños a precios sumamente económicos.

GRAN SURTIDO EN MOLDURAS Santa Rosalía 75.—Teléfono 4-2-7. Santa Cruz de Tenerife

Don Tomás Zerolo, médico crujeño ha trasladado su consulta de la "Clínica Costa", a la Clínica operatoria (del Dr. Capote) en la Rambla XI de Febrero número 84, teléfono 500 y 623.

Horas de consulta: lunes, miércoles y viernes, de 10 a 1; martes, jueves y sábados, de 5 a 7.

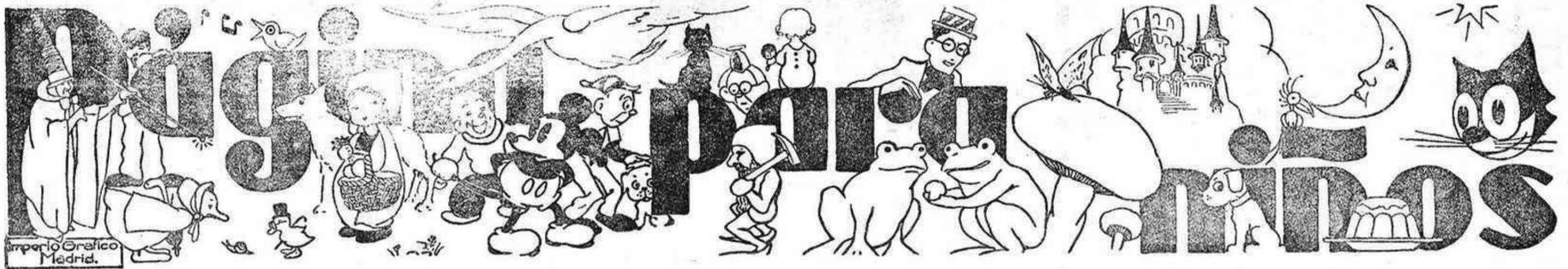
CUANDO NECESITE USTED UN SELLO DE CAUCHO CONFECCIONADO A LA MAYOR BREVEDAD, ECONOMIA Y PERFECCION, AVISE A LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA, SAN FRANCISCO, 7.

SE VENDE leche pura de vacas finas. Levándose a domicilio. Se ordeña mañana y tarde. También se vende por vasos en la misma lechería. Para informes en Imeldo Seris 158 (Comercio).

La casa de los muebles POSTAL EXPRES invita a toda persona que necesite adquirir muebles, le consulte sus precios y condiciones de venta.

GRAN SURTIDO EN CUADROS Y EN CROMOS Santa Rosalía 75.—Teléfono 4-2-7. Santa Cruz de Tenerife

SOMIERS.—Son los mejores y más baratos los que vende la casa de muebles POSTAL EXPRES, por estar fabricados con alambre acerado inglés y su bastidor ser de madera inmejorable.



LA PERLA DE ORIENTE

El sultán Saladino y sus expediciones de las Cruzadas



En la Turquía asiática se encuentra Damas, una de las ciudades de mayor valor histórico, seguramente, de la época árabe.

Su población se eleva a 230.000 habitantes y ofrece tales encantos y sugerencias su campiña que algunos célebres autores la designaron con el privilegiado nombre de la perla de Oriente.

Posee una planicie, de las más fértiles de la tierra donde crecen y se recogen flores maravillosas y productos agrícolas riquísimos.

La ciudad encierra edificios modelo árabe, griego y bizantino. Las mezquitas particularmente, conservan aún vestigios de esos estilos, pero muy pobremente representados por que las edificaciones van siendo destruidas por la acción de los años.

La ciudad de Damas reunía en su pasado esplendor doscientos cincuenta locales dedicados a su culto y actualmente, solo se conservan en pie, con ciertas limitaciones, unos sesenta en los cuales los musulmanes practican su fe.

La gran mezquita de los Omeyyades es ciertamente el monumento más artístico de la ciudad. En ella está la tumba del famoso Sultán Saladino, mandatario en todo el Egipto. Como se recordará este personaje puso guerra a los lugares santos de Jerusalén, imponiéndose la tarea de llevar a cabo una acción para apoderarse de él.

La tercera expedición de la Armada de las Cruzadas, logró para Saladino y su reinado la incorporación de los lugares que codiciaba. Se apoderó de los lugares santos y más tarde de Jerusalén, constituyendo estas hazañas guerreras hechos que sirvieron para aumentar su preponderancia y su ascendiente entre los suyos.

Ya se recordará también que los santos lugares fueron objeto de la codicia de Felipe Augusto y de Ricardo Corazón de León. La fortuna no les acompañó en sus propósitos y el fracaso enterró sus ilusiones perdiendo en el intento grandes cantidades de hombres y de dineros.

La fundación de Damas se remonta a la más alta antigüedad. Según las referencias de un historiador que vivió cientos de años antes de Jesucristo, atribuye a uno de los nietos de Sem, uno de los tres hijos de Noé, este acontecimiento.

Ahora la tradición habla y pretende demostrar que fué en Damas en donde se registraron los primeros hechos que la Biblia reseña en sus textos, aunque los

antecedentes de aquella época no son muy expeditivos para establecer la afirmación.

En los siglos XI, XII y XIII, la ciudad de Damas conoció una época de prosperidad venturosa. Sus hombres trabajaban noche y día en la fabricación de toda clase de productos que el Mundo entero conocía y admiraba.

Los cobres presentaban en su fabricación maravillas sorprendentes. Se trabajaban adornados de incrustaciones de oro y piedras preciosas. Las armas dieron un gran nombre a Damas, sobre todo las espadas cuyo acero competía con el de nuestra fabricación de Toledo, en la época que éste empezó a brillar su fama en tal aspecto.

Actualmente la industria de Damas ha perecido. Solo se trabaja muy aisladamente el acero, el bronce y el cuero pero sin aquellas características extraordinarias que hacían de su producción algo único en el Mundo.

La seda y la lana que se teje hoy es muy pobre, y, en cambio, donde las actividades de los hijos de Damas resplandece con mayor brío es en el Comercio. Los granos, las frutas, las confituras, son especialidades de ellos de renombre merecido.

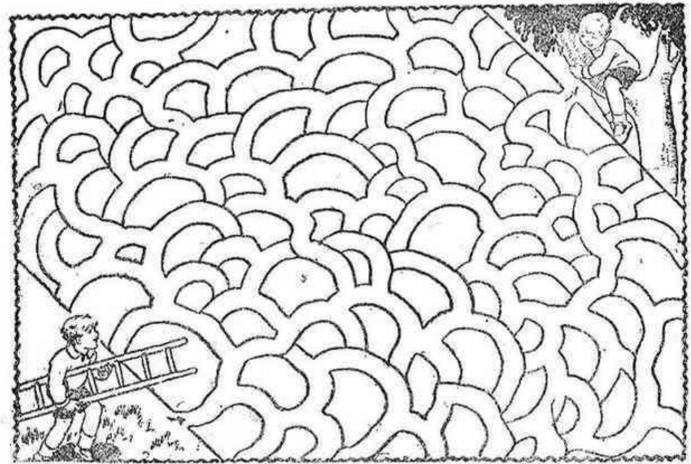
Damas está bañada por el río Barada, que se extiende entre los últimos contrafuertes del Anti-Líbano, cadena de montañas de la Siria, paralela al Líbano y al borde Noroeste del desierto de Kra.

El dibujo que presentamos en esta breve reseña de la ciudad representa uno de estos contrafuertes. Desde él, el viajero goza de los espectáculos supremos de la naturaleza. De un lado, hasta el infinito, el mar copiado en su superficie tranquila las efigies de las areras del desierto; hacia otro, la inmensa llanura con su vergel encantador. En el centro, la ciudad alzándose sugestiva a la curiosidad del viajero.

Es una visión prodigiosa la de Damas, con sus minaretes estilizados, las cúpulas de sus doscientos cincuenta mezquitas, rodeada de mosaicos famosos dignos de faraónicos palacios.

Pero esta impresión lejana, a distancia de la misma ciudad, queda destruida cuando se franquean sus puertas. Las calles, estrechas, cortas, nauseabundas donde el vaho de humanidad trasciende y llega a las narices. Solo la parte moderna presenta en muy reducida proporción edificios nuevos de construcción actual, pero en general la decepción del viajero es dolorosa cuando piensa encontrar una ciudad de maravilla con aquella anticipación de sus vergeles y sus minaretes y solo ve pobreza, miseria y ruinas.

Ambos hermanos estaban dando un paseo y se pierden en el camino



Ambos hermanitos han salido a dar un paseo como todas las tardes por los alrededores del campo. Antes de encerrarse en casa y someterse al estudio gustan ellos de estos pequeños esparcimientos que les predisponen mejor para el trabajo.

Pero ha ocurrido que los dos niños se han separado bastantes el uno del otro y no se encuentran ni aciertan el camino que tomarán para lograrlo y volver otra vez a casa.

Uno de ellos, Tonin, que en el ángulo inferior aparece con una escalera en la mano, trata de subir a los árboles a ver si en alguno divisa a su hermanito. En tanto el otro, impaciente le espera porque sabe que su hermano es muy listo.

Buscar el auxilio del lápiz y por donde marca la flecha en el ángulo inferior de la izquierda, donde está el niño con la escalera, seguir la ruta a ver si consiguis desembocar por el sitio en donde la flecha señala que es donde está el hermano esperando la llegada.

Tan hábiles como avaros son los dentistas americanos

La fama de los dentistas americanos es mundial. Su habilidad, su destreza para la extracción de huesos de la boca, para la construcción de puentes y coronas y dentaduras es una maravilla.

Así como son de ingeniosos y artistas en su profesión, son de avaros e incapaces de dar a nadie su trabajo regalado.

Cierto traficante de las praderas del Oeste fué a Chicago. Y buscó un dentista. Se trataba de colocarle un diente postizo. El traficante acudió durante varios días a la Clínica y su deseo fué logrado con éxito.

Pasó el dentista la cuenta al hotel donde se hospeda el cliente y siempre corría su factura la misma suerte. No se la pagaban. Harto y aburrido prometió vengarse en la primera ocasión que se le presentara.

Y quien hace mal, al fin tiene que llegar un día en que su pecado lo pague.

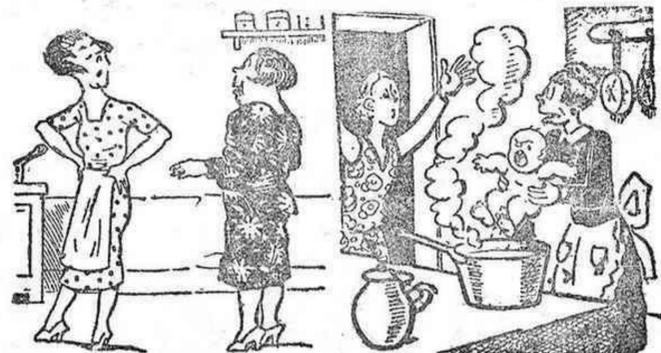
Ocurrió una mañana que el traficante sufrió un accidente en el ascensor del hotel. Inmediatamente llamaron al médico más cercano y este era el dentista. Fué a intervenir y con sorpresa observó que era su cliente moroso el que



se encontraba necesitado de sus auxilios.

—¿Me paga usted la cuenta?—le dijo echando una mirada al herido. Repitió varias veces la misma interrogación y como no obtuviera respuesta, cogió al accidentado por la frente, metió sus dedos en la boca y de un tirón le arrancó el diente que no le había pagado.

Así de esta manera se vengó y recuperó lo que el otro quería estafarle.



ESPERANDO EL GORDO

—¿Qué haría usted, Ramona, si le tocara el premio mayor de la lotería de Navidad?

—¿Que qué haría? Tomar a la señora, si gustaba, a mi servicio.

LA LECHE HERVIDA

—¿Que hace usted, Simona con mi hijo?

—Lo que me dijo la señora de la leche. Que antes de darle el líquido, lo hiciese hervir.

Anuncie usted en
GACETA DE TENERIFE